

Crítica a la razón civilizatoria: estrategias de producción de las marginalidades*

Carlos del Valle-Rojas

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

carlos.delvalle@ufrontera.cl

ORCID: 0000-0002-9905-672X

Recibido: 06/02/2019

Aceptado: 01/10/2019

RESUMEN

La distinción radical entre civilización y barbarie empleada en el discurso de los estados nacionales de Chile y Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX, no sólo se utilizó para justificar la intervención militar genocida en los territorios habitados por los indígenas mapuches al sur de ambos países, sino que también inauguró una relación conflictiva que se mantiene hasta la actualidad. El objetivo principal del artículo es identificar los alcances del «proyecto civilizatorio» iniciado durante la segunda parte del siglo XIX y expresado durante los siglos XX y XXI mediante diferentes y amplias formas de marginalización, tanto de lo étnico como, por extensión, de lo inmigrante, de lo delictivo y de los colectivos LGBT+. Se trata de un proceso histórico, sistemático e institucionalizado de producir marginalidades, que considera diversas estrategias de producción del enemigo íntimo, especialmente desde la industria cultural disponible en cada época. Los resultados evidencian cómo se produce y reproduce al «marginal/marginalizado», a través de políticas de muerte, de despojo, de inclusión/exclusión, en una relación constante desde racionalidades morales, criminales y neoliberales.

Palabras clave: proyecto civilizatorio, crítica a la razón moral y civilizatoria, producción de las marginalidades.

ABSTRACT. *A Critique of Civilizing Rationality: Marginality Production Strategies*

The radical distinction between civilization and barbarism used in the discourse of the national states of Chile and Argentina during the second half of the XIX century, not only was used to justify the genocidal military intervention of the territories inhabited by the mapuche indigenous from the south of both countries; but also inaugurated a conflictive relationship that remains to the present. The main objective of the paper is to identify the scope of the "civilization project" initiated during the second part of the 19th century and expressed during the 20th and 21st centuries through different and broad forms of marginalization, both ethnic and -by extension- immigrant, the criminal and LGBT+ groups; in such a way that it is a historical, systematic and institutionalized process of producing marginalities, which considers various production strategies of the intimate enemy, especially from the cultural industry available in each time.

The results show how "marginal/marginalized" is produced and reproduced, through policies of death, dispossession, inclusion/exclusion, in a constant relationship from moral, criminal and neoliberal rationalities.

Keywords: civilization project, critique of moral and civilizing reason, production of the marginalities.

* El Proyecto CONICYT-Chile PIA/ANILLOS SOC180045 y el Proyecto CONICYT-Chile FONDECYT 1150666 financian este trabajo.

SUMARIO

- Introducción
- La racionalidad civilizatoria y la producción del enemigo íntimo y las marginalidades en la industria cultural
- Algunas estrategias del proyecto civilizatorio
- Los alcances del proyecto civilizatorio
- Hacia una matriz de análisis del discurso sobre las marginalidades
- Conclusiones

Autor para correspondencia / Corresponding author: Carlos Del Valle-Rojas. Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación. Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad de la Frontera) Francisco Salazar 01145 (Temuco-Chile).

Sugerencia de cita / Suggested citation: Del Valle-Rojas, C. (2019) Crítica a la razón civilizatoria: Estrategias de producción de las marginalidades. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 133(2), pp. 71-81. DOI: <http://doi.org/10.28939/iam.debats-133-2.6>

INTRODUCCIÓN

Cuando el político, intelectual y expresidente argentino Domingo Faustino Sarmiento escribió *Facundo o Civilización y Barbarie* en 1874, produjo un discurso público y político con una capacidad performativa de tal densidad —semántica y pragmática— que tuvo un papel determinante en la justificación de los procesos de intervención y ocupación de los territorios del sur habitados por los indígenas mapuches por parte de los estados nacionales de Chile y Argentina. Es una obra de un profundo impacto simbólico, cultural y político: «Facundo es el clamor de la cultura moderna contra el crepúsculo feudal [...] La palabra de Sarmiento parece bajar de un Sinaí» (Ingenieros, 2000: 191). Y también de un gran impacto económico, debido a algo inevitable: «interacción trópica entre la simbolización y la producción económica y lingüística [porque] la lengua y la moneda son medidas. La lengua es la medida de las ideas de los hombres [...] la moneda es la medida del valor de los objetos» (Shell, 1981: 14 y 16).

En consecuencia, la obra de Sarmiento permite entender, incluso, las relaciones de conflictividad que existen en la actualidad. Esto último, no por su carácter literario —que, por cierto, es propio de la «modernidad»—, sino por la relación que mantiene con la ideología y práctica burguesa (Rodríguez,

2003), de la cual surge, con la cual colabora y que encuentra eco hasta nuestros días. Esto último se debe especialmente a su capacidad para construir un marco de referencia que trasciende a su época, a saber, la utopía de los «sujetos libres» —esto es, los no bárbaros—, cuya consigna supuestamente libertaria encubre el deseo de intercambio de la fuerza de trabajo, que es la base del proyecto civilizatorio (Del Valle, 2018b). Sarmiento retrata perfectamente el fundamento racial de su obra:

El desenvolvimiento de la razón sigue las mismas reglas. Los salvajes tienen todos el cráneo del mismo tamaño y piensan todos lo mismo; es decir, no piensan, sino que sienten. En el estado de barbarie ya se diferencian los cráneos y empiezan a haber opiniones, es decir, unos pocos que empiezan a dudar de algo [...] Un lago de sangre será necesario llenar para acercar bajo un pie de igualdad estas dos razas y muchas víctimas ilustres de la raza blanca caerán antes bajo el cuchillo de la *vendetta* de razas, al grito de ¡mueran los asquerosos, inmundos blancos! (Sarmiento, 1915: 195 y 260)

Lo anterior es un ejemplo de las bases que serán utilizadas para las operaciones institucionales de reducción del indígena a una condición meramente «racial» y

cultural mediante acciones específicas de sustitución, de manera que el proyecto civilizatorio de los estados nacionales configura una acción permanente de anulación, despojo y criminalización que tenderá a quitar completamente el carácter político del indígena. Sin reconocimiento político, no habrá autonomía ni emancipación, porque se pierde la capacidad de negociar la realidad cotidiana y cualquier proyecto. Esta despolitización es la que ha permitido mantener la situación de marginalidad de los mapuches desde mediados del siglo xx.

El presente trabajo presenta en primer lugar una aproximación teórico-conceptual para ahondar en la comprensión de cómo la racionalidad civilizatoria¹ logra no sólo imponerse sino también perdurar hasta nuestros días y, de esta manera, identificar las características de la operación sistemática, institucional e histórica que se lleva a cabo para la producción del indígena como enemigo íntimo, empleando especialmente discursos fabricados en la industria cultural hegemónica (Del Valle, 2019, 2018a, 2018b, 2018c, 2017, 2016). Finalmente, se propone un modelo para el análisis de los discursos propios de esta matriz civilizatoria, especializada en la producción de marginalidades.

LA RACIONALIDAD CIVILIZATORIA Y LA PRODUCCIÓN DEL ENEMIGO ÍNTIMO Y LAS MARGINALIDADES EN LA INDUSTRIA CULTURAL

Desde la segunda mitad del siglo xix, la industria cultural de la época asumirá un papel fundamental en la transmisión de las ideas del proyecto civilizatorio del Estado nacional, como una «verdad» que, luego de ser enunciada, debe hacerse accesible «a todas las inteligencias, vencer en la conciencia pública las

resistencias que las pasiones y los intereses sublevan, hasta formar a la larga la convicción íntima de los pueblos» (Sarmiento, 1850: 64). Es evidente, en este sentido, la necesidad de una articulación entre el proyecto de civilización y los medios de difusión disponibles en la época.

Por una parte, entenderemos el proyecto civilizatorio como un relato social, cultural, económico, político y mediático, de carácter hegemónico, cuyo propósito es imponer —mediante diferentes estrategias— la ideología de una América del Sur blanca, masculina e ilustrada, constituyendo al mismo tiempo —por mera contraposición— una serie de marginalidades (lo indígena, lo negro, lo femenino, los no-educados de las clases bajas, etc.). En un sentido amplio, consideramos lo civilizatorio en oposición a lo natural (Elias, 1988), donde lo civilizado y lo bárbaro constituyen una naturalización, fetichización o fijación de una distinción que surgió como producto de la interacción y, por tanto, es una construcción eminentemente social. El proyecto civilizatorio es, pues, un discurso que emana principalmente de una concepción elitista y aristocrática de la sociedad, de pretensiones hegemónicas.

De esta forma, también es importante considerar las operaciones cognitivas y culturales que emplean los artífices de este proyecto; por ejemplo, en relación al modelo de marcos interpretativos (Adorno, 1988). En esta dirección, observaremos dos operaciones, a saber, la semejanza y la oposición, en una lógica binaria absoluta, en la cual a uno de los dos términos se le atribuye una condición inferior y negativa.

El punto de partida es el pensamiento filosófico griego que veía en todas las formas complejas una dualidad en la cual un elemento naturalmente dominaba al otro: la perfección sobre la imperfección, la fortaleza sobre la debilidad, la virtud sobre el vicio [donde] el sujeto se reconoce a sí mismo reconociendo al otro. La exigencia de definir el carácter del otro es el auto-reconocimiento por el sujeto de la necesidad de fijar sus propios límites. Como proceso cultural, la creación de la alteridad parece ser una exigencia y

1 Considerando la importancia de las discursividades presentes en el análisis del proyecto civilizatorio, la idea de una «racionalidad civilizatoria» permite, a mi juicio, relevar aquellas pretensiones «ilustradas» que le atribuyen sus autores, en el sentido de que lo «racional» del proyecto civilizatorio justifica la «irracionalidad» de sus prácticas; porque sólo la admisibilidad de esta contradicción permite la convivencia entre la masacre y la gestión, esto es, la gestión de la masacre.

una inevitabilidad del sujeto, sea este colonizador o colonizado. Los discursos creados sobre —y por— el sujeto colonial no nacieron sólo con el deseo de conocer al otro sino por la necesidad de diferenciar jerárquicamente el sujeto del otro. (Adorno, 1988: 61 y 66)

Por otra parte, la industria cultural (Yúdice y Miller, 2008; Horkheimer y Adorno, 2007; Zallo, 1988) corresponde a cualquier instancia o entidad cuyo trabajo está orientado a la producción y reproducción de ideas e información, tanto desde el punto de vista de la relación material de intercambio como de la relación social de sentido; de esta manera, la industria cultural incluye la producción de ficción y no ficción. En el caso de la literatura, nos interesa especialmente su condición ideológica:

La literatura no ha existido siempre. Los discursos a los que hoy aplicamos el nombre de «literarios» constituyen una realidad histórica que sólo [sic] ha podido surgir a partir de una serie de condiciones —asimismo históricas— muy estrictas: las condiciones derivadas del nivel ideológico característico de las formaciones sociales «modernas» o «burguesas» en sentido general. (Rodríguez, 2003: 5)

En el caso de la prensa, nos interesa su modo de producción masiva, su capacidad de producir y distribuir contenidos simbólicos, su orientación a los mercados de consumo (lectores) y su función de reproducción ideológica y social (Zallo, 1988).

Ahora bien, uno de los principales modos y estrategias de la industria cultural es la producción del mapuche como enemigo íntimo del Estado nacional y como obstáculo al proyecto civilizatorio. El enemigo íntimo, en este sentido, es un tipo de enemigo construido por los estados nacionales que se caracteriza por constituir una amenaza desde dentro. El enemigo íntimo ha sido antes un vecino, un coterráneo o un aliado, pero esto no importa, porque la relación de enemigo prevalece. La fabricación de un enemigo no es sólo un hecho social, militar y cultural, sino también un hecho político que logra instalarse como una verda-

dera conciencia institucional con una capacidad voraz de autoproducción que permite al estado nacional mantener un papel social ilimitado y un proselitismo permanente: «Modernity, like modern science, could live with everything except an attenuated status and a limited, non-proselytizing social role for it» (Nandy, 1983: 102).²

Pero el camino de la producción del enemigo íntimo ha sido tan gradual como eficiente. Comienza con discursos estigmatizadores altamente metafóricos y difundidos a través de la industria cultural, especialmente la literatura de élite y la prensa hegemónica. La estigmatización siempre ha sido una estrategia muy eficaz y eficiente, especialmente porque

cuando el colonizador afirma en su lenguaje que el colonizado es un débil, está sugiriendo que esa deficiencia requiere protección [del mismo modo que cuando señala] que el colonizado tiene un trasfondo perverso, de malos instintos, que es ladrón e incluso un poco sádico, está legitimando su Policía y su justo rigor (Memmi, 1971: 3).

Figura 1



La estrategia de producción del enemigo (elaboración propia).

² «La modernidad, como la ciencia moderna, puede soportarlo todo salvo un estado atenuado y un rol social limitado, no proselitista» (nota de la traductora).

ALGUNAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO CIVILIZATORIO

A la estrategia global de producción de un enemigo, el proyecto civilizatorio sumó otras estrategias radicales, implementadas gradualmente entre los siglos XIX, XX y XXI. En todos estos casos, se trata en síntesis de producir y reproducir estrategias de carácter psicológico con fines políticos. Para ello, la retórica tendrá un papel central; en el sentido de una estrategia social

se trata de provocar reacciones emocionales, debidas a la interacción entre una serie de impulsos afectivos y de presiones sociales [...] al difundir la estructura, usos y normas sociales imperantes, las estrategias retóricas intervienen en la tarea de conformar, consolidar, alterar o dar cohesión al sistema dominante, por lo que su valor pragmático parece indudable. (Galiñanes, 2009: 112)

La primera de ellas es la “necropolítica” (Mbembe, 2011), integrada por un conjunto de políticas diseñadas e implementadas por los estados nacionales durante la segunda mitad del siglo XIX, a través de las cuales se decidía quién debía morir para consolidar el proyecto civilizatorio. Estas decisiones se vinculan con la necesidad de ejercer la soberanía y por tanto nos hablan también de un modo de relación que será constante y tendrá una matriz que se adaptará a ciertos contextos para el ejercicio del poder, donde se mezclan perfectamente la burocracia y el terror de la soberanía: «Observamos aquí las primeras síntesis entre la masacre y la burocracia, esa encarnación de la racionalidad occidental» (Mbembe, 2011: 36).

La segunda estrategia es la “despojopolítica”, esto es, un conjunto de políticas diseñadas e implementadas por los estados nacionales que implica decisiones sobre cómo sacar a los indígenas de sus tierras, bajo el pretexto de su improductividad. De esta manera, entenderemos el despojo como

el proceso mediante el cual, a partir del ejercicio de la violencia o la coacción, se priva de manera permanente a individuos y comunidades de derechos adquiridos o reconocidos en su

condición humana, con relación a predios, propiedades y derechos sociales, económicos y culturales. (Sánchez, 2009: 30)

Finalmente, y sin perjuicio de las acciones descritas, la forma más eficiente de política contra el enemigo íntimo es proyectar sistemáticamente su marginalidad, transformándola en una norma. Es el caso del «derecho penal del enemigo» (Jakobs y Cancio, 2003), expresión con la que se hace referencia al conjunto de leyes de carácter único o excepcional creadas e invocadas especialmente contra un grupo de personas que —más o menos directamente— no son consideradas ciudadanos, sino enemigos. El derecho penal del enemigo se caracteriza principalmente porque es prospectivo y no retrospectivo, es decir, se refiere más a hechos que podrían ocurrir y que es necesario «prevenir», por ello las penas son elevadas y se suprimen las garantías procesales:

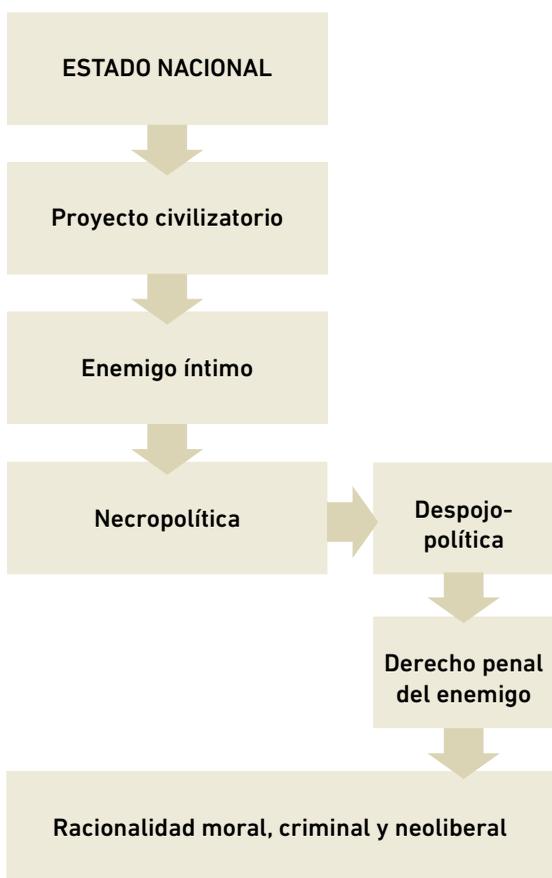
Constituye una reacción de combate del ordenamiento jurídico contra individuos especialmente peligrosos [...] de modo paralelo a las medidas de seguridad supone tan sólo un procesamiento desapasionado, instrumental, de determinadas fuentes de peligro especialmente significativas. Con este instrumento, el Estado no habla con sus ciudadanos, sino que amenaza a sus enemigos [...] la identificación de un infractor como enemigo por parte del ordenamiento penal, por mucho que pueda parecer a primera vista una calificación como «otro», no es, en realidad, una identificación como fuente de peligro, no supone declararlo un fenómeno natural a neutralizar, sino que, al contrario, es un reconocimiento de competencia normativa del agente mediante la atribución de perversidad, mediante su demonización. (Jakobs y Cancio, 2003: 86, 87 y 88)

La particularidad de este derecho es el momento de su emergencia, es decir, el instante en el cual los estados nacionales lo generan. Este momento fundacional forma parte de lo que Derrida llama «momentos terroríficos», porque suelen estar acompañados de «sufrimientos, crímenes y torturas» y que devienen en lo que Derrida denomina su carácter «místico»:

Es, en el derecho, lo que suspende el derecho. Interrumpe el derecho establecido para fundar otro. Ese momento de suspenso, esta *epoché*, ese momento fundador o revolucionario del derecho es, en el derecho, una instancia de no-derecho. (Derrida, 1997: 92)

Ahora bien, en un ámbito más específico, la producción del indígena como enemigo íntimo del Estado nacional se fundamenta en una racionalidad moral, criminal y neoliberal (Misse, 2018; Vieira, 2017), es decir, en una serie de argumentos pretendidamente racionales, basados en marcos de referencia de lo que es considerado como moral, normal y moderno, según el caso y la época.

Figura 2



Diferentes estrategias de producción del enemigo
(elaboración propia).

LOS ALCANCES DEL PROYECTO CIVILIZATORIO

Es evidente que lo que se gesta a mediados del siglo XIX es un proyecto con alcances políticos, económicos y militares. En *Arjiropolis o la capital de los Estados confederados del Río de La Plata* (1850), Sarmiento plantea los fundamentos de dicho proyecto, a saber, «que la fuente de riqueza de todo Estado es el comercio y la industria» y que entre las atribuciones de la representación política creada está la de «Hacer la paz y hacer la guerra».

Este proyecto de la racionalidad civilizatoria se extenderá en los siglos siguientes, con matices, pero con una matriz fundamental, a saber, las diferentes modalidades del ser-enemigo y que, al mismo tiempo, son formas de no-ser y que, en conjunto, integran una estrategia de marginalización.

En efecto, uno de los aspectos de interés para la investigación es comprender cómo la producción histórica y sistemática del indígena como enemigo íntimo desde el discurso del Estado nacional y a través de la industria cultural logra tener efectos no sólo en el ámbito global y amplio de las relaciones de las sociedades y culturas involucradas, sino también en las vidas cotidianas de los propios indígenas. En este sentido, surge la idea de sujeción moral, criminal y neoliberal (Misse, 2018, 2014, 2010), es decir, una condición compleja de ciertos grupos sociales y culturales en los que una profunda intervención —histórica, sistemática e institucionalizada— podría ocasionar niveles de autoconvencimiento sobre la connaturalidad de la criminalidad. Es importante, no obstante, considerar que el crimen no existe fuera de la interacción que lo produce, de modo que es una significación moral de ciertos hechos, y en los cuales actúan ciertos «emprendedores morales» (Becker, 2009) o grupos de poder responsables de crear las condiciones necesarias para que unas conductas, y no otras, sean tipificadas como criminales o delictuales, logrando asimismo que éstas sean sancionadas y etiquetadas. De esta manera, podemos observar cómo el significado del crimen está en permanente disputa, especialmente porque es a través del proceso de sujeción criminal como se produce un sujeto criminal.

Este proceso tiene múltiples implicancias. Por un lado, el sujeto criminalizado reacciona igual que lo hace el sujeto colonizado, como cuando

borraba los retratos ajenos que lo identificaban con la naturaleza, la pasión, lo femenino, lo doméstico, lo rústico y lo pagano, para identificarse con los valores contrarios: la cultura, la razón, lo varonil, lo público, lo cortesano o caballeresco, lo cristiano. (Adorno, 1988: 66)

Por otro lado, la sujeción criminal, en este sentido, es una evidencia de la lucha por el cuerpo y la voluntad del otro; es la señal de otra disputa, la que se refiere a la producción, reproducción y resistencia frente a su propia condición, porque el colonizado

sigue debatiéndose contra él. Estaba escindido entre lo que era y lo que quería ser, y ahora está escindido entre lo que quería ser y en lo que ahora se está convirtiendo. Pero se mantiene el doloroso desfase de sí mismo. Para que sea posible la curación completa del colonizado hace falta que cese completamente su alienación: hay que esperar la desaparición completa de la colonización, incluido el tiempo de la rebelión. (Memmi 1971, 28)

La sujeción es un fenómeno complejo porque implica, de una parte, la subordinación al poder y, de otra parte, al propio sujeto; de modo que se trata, al mismo tiempo, de un poder que se ejerce sobre un sujeto y un poder que es asumido por un sujeto.

La sujeción criminal hace referencia a un proceso social por el cual se expande una expectativa negativa sobre individuos y grupos, haciéndoles creer que esa expectativa no solo es verdadera sino también constitutiva de su subjetividad [...] el crimen es reificado, encarnado en el sujeto supuesto autor de crímenes [...] Hay una diferencia fundamental entre un atributo desacreditador (el estigma, el etiquetaje, el estereotipo negativo, el prejuicio) y una expectativa social de que otro quiera, o pueda, intencionalmente, hacer el mal. Cuando se trata de definir patrones de sociabilidad, esta diferencia gana especial relevancia, pues en el primer caso el conflicto puede resultar del atributo, mientras que, en el segundo, el atributo es consecuencia de la expectativa de conflicto. (Misse, 2018: 191, 192)

Figura 3



HACIA UNA MATRIZ DE ANÁLISIS DEL DISCURSO SOBRE LAS MARGINALIDADES

A partir de este específico marco teórico-conceptual utilizado para la comprensión del discurso que ha producido la industria cultural para la construcción del indígena como enemigo íntimo del Estado nacional, se propone una matriz que permita recoger y analizar este discurso.

En primer lugar, entenderemos al discurso como una práctica social que

- a) se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso);
- b) remite implícita o explícitamente a una «premisa cultural» preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la formación ideológica de esta sociedad;
- c) se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada. (Giménez, 1981: 125)

En segundo lugar, dentro de la industria cultural consideraremos, como hemos dicho, dos expresiones, a saber, la literatura y la prensa. Una se centra en las literaturas nacionales, las cuales en Occidente coinciden con la construcción política de los nacionalismos y que, además, son herederas del mismo marco ideológico y espiritual que dio origen a la revolución liberal y el orden capitalista, donde la literatura nacionalista tiene menos relación con la estética del arte que con la política nacionalista (Mariátegui, 2000). La otra, la prensa hegemónica, básicamente alude a aquella prensa que al coincidir con la construcción política de los nacionalismos se instituye como voz del poder, una aliada para la socialización de sus discursos, de modo que incluso interviene como un actor político más.

En tercer lugar, asistimos a la organización de proyectos culturales por parte de las clases dominantes,

que variarán según la época y sus intereses, y que nos permiten observar algunas continuidades y cambios:

- 1) El de la cultura de élite. Ahí se retoman viejas pautas de la aristocracia, de la cultura del Antiguo Régimen, de la cultura como prestigio, privilegio, diferenciación, apropiación.
- 2) El proyecto distributivo, aquel que se vuelca en la alfabetización, la educación, parte del periodismo, etcétera. En él, las clases dominantes tienen como objetivo elevar el nivel cultural de las clases populares, pero desde sus intereses...
- 3) El que persigue una finalidad lucrativa. Con la alfabetización, la concentración urbana, las reestructuraciones sociales y la industrialización, crecen nuevos públicos, aparece un mercado de consumidores de cultura que ofrece posibilidades para la inversión de capitales. La cultura se transforma así en una poderosa rama industrial, aquella que permitirá el surgimiento de la cultura de masas. (Ford, 2016: 72 y 73)

Finalmente, utilizaremos la idea de producción de marginalidades como una manera de relevar el carácter performativo del discurso, es decir, su capacidad no sólo de referirse a una realidad determinada, sino de construirla en forma arbitraria e interesada. Así, la marginalidad es el resultado de un proceso social, cultural, político y económico centrado en el deseo de excluir a otros grupos previamente establecidos o que se estén incorporando a un territorio, en cuyo caso variarán las estrategias, el orden de ellas o su intensidad. De este modo, si la enemización y la criminalización son estrategias, la marginalidad es un resultado, porque no basta con rotular a los enemigos y a los criminales, es necesario excluirlos a los márgenes de la vida social.

En este escenario, se plantea una matriz integrada por los conceptos anteriores, operacionalizados como categorías para la recolección y el análisis de los discursos:

Figura 4

	Necropolítica	Despojo-política	Derecho penal del enemigo	Racionalidad moral, criminal y neoliberal	Sujeción moral, criminal y neoliberal	Marginalidad
Categoría / Descripción	Referencia explícita o implícita a políticas orientadas a la eliminación del grupo.	Referencia explícita o implícita a políticas orientadas a despojar los grupos del territorio.	Referencia explícita o implícita a leyes de excepción o especiales contra los grupos.	Referencia explícita o implícita a valores morales para desacreditar y estigmatizar el grupo.	Referencia explícita o implícita a valores morales y persuasivos contra el grupo.	Referencia explícita o implícita a la condición de exclusión del grupo.

Matriz de análisis del discurso del enemigo íntimo y el sujeto criminal (elaboración propia)

CONCLUSIONES

El propósito del trabajo ha sido realizar una aproximación teórico-conceptual a un fenómeno histórico, sistemático e institucionalizado de producción de la marginalidad de los indígenas, pero que, por extensión, nos permite comprender la exclusión de otros grupos en la actualidad, como los inmigrantes, los reos y los diferentes colectivos LGBT. Estos grupos forman parte de nuestra investigación, incluso desde una perspectiva multipaís, como es el caso del Proyecto Anillo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: «Converging Horizons: Production, Mediation, Reception and Effects of Representations of Marginality» (SOC180045), actualmente en curso en Chile, Argentina y Brasil.

Las estrategias que venimos observando desde el siglo XIX hasta la actualidad van desde la aplicación de políticas de muerte, políticas de despojo o políticas de criminalización a través de leyes especiales que configuran un derecho penal del enemigo. Lo anterior es posible porque el proyecto civilizatorio, si bien parece tener un origen claro, aún se mantiene en nuestras sociedades bajo la forma de un relato social, cultural, económico, político y mediático, que tiene un carácter hegemónico y cuyo objetivo —siempre

vigente— es imponer, mediante diferentes estrategias, la ideología de una América del Sur blanca, masculina e ilustrada, produciendo al mismo tiempo —y por mera contraposición— una serie de marginalidades (lo indígena, lo negro, lo femenino, los no-educados de las clases bajas, etc.).

Se trata, por cierto, de problemáticas de permanente vigencia, necesidad e interés para la investigación social. Básicamente, porque la presencia de múltiples y variados grupos socioculturales —característica de las sociedades complejas actuales—, sumada al papel activo de una industria mediática que pone en juego ciertas representaciones interesadas de los grupos, genera, en su conjunto, procesos de incertidumbre social que producen «dudas profundas acerca de quiénes exactamente se hallan dentro del “nosotros” y quienes dentro del “ellos”». Tanto es así, que las distintas prácticas de marginalización y exclusión que observamos constituyen modos de enfrentar esta incertidumbre «desmembrando el cuerpo sospechoso, el cuerpo bajo sospecha» (Appadurai, 2007: 18).

En definitiva, hasta ahora básicamente hemos visto cómo se produce y reproduce a los sujetos «marginales/marginalizados» utilizando diversas estrategias psicopolíticas desde racionalidades morales, criminales y

neoliberales impuestas por ciertos grupos de la sociedad con el objetivo de excluir a otros grupos. Queda pendiente conocer las características de las actuales estrategias, presentes tanto en las prácticas sociales de los grupos como en el discurso de la industria

mediática, así como comprender las interacciones entre los diferentes grupos, especialmente en la relación entre grupos «establecidos y marginados» (Elias y Scotson, 2016).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, R. (1988). El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 14 (28), p. 55-68.
- Appadurai, A. (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Becker, H. (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Del Valle, C. (2016). Genealogía crítica del conflicto entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche a partir de las producciones discursivas de la prensa, las sentencias penales en los tribunales de la región de La Araucanía y otros relatos. Hacia una historiografía de la exclusión mediática y jurídico social. En J. Pinto (ed.), *Conflictos étnicos, sociales y económicos en la Araucanía, 1900-2014* (p. 247-282). Santiago de Chile: Pehuén.
- Del Valle, C. (2017). La producción del «enemigo interno» en la industria cultural en Chile: De la discriminación a la «sujeción criminal». En M. García y F. Maniglio (ed.), *Los territorios discursivos de América Latina. Interculturalidad, comunicación e identidad* (p. 8-26). Quito: Ediciones CIESPAL.
- Del Valle, C. (2018a). La producción del enemigo íntimo en la industria cultural chilena: Crítica a la certeza moral, la razón neoliberal y la sujeción criminal. En D. Caldevilla (ed.), *Perfiles actuales en la información y en los informadores* (p. 51-68). Madrid: Serie Ediciones Universitarias Editorial TECNOS.
- Del Valle, C. (2018b). La simbolización de la industria y la industrialización de la cultura, a propósito de la producción del libro en Chile. En C. Maldonado, C. Peralta, C. del Valle y Í. Salgado (ed.), *Libros de la lluvia. Estado actual de las editoriales independientes y universitarias del sur de Chile*. (p. 23-45). Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Del Valle, C. (2018c). El rol de la industria cultural en el proyecto civilizatorio: Hacia una matriz de análisis del discurso del enemigo íntimo y el sujeto criminal. En S. Poliszuk y A. Barbieri (ed.), *Medios, periodismo y actores en escenarios de conflictos sociales*. Río Negro: Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro. [En prensa].
- Del Valle, C. (2019). La criminalización radical del enemigo como estrategia del estado nacional y las élites en la lucha por las tierras indígenas. En Á. Arévalo, G. Vilar y M. García (ed.), *Comunicación y cambio social* (p. 155-165). Barcelona: Tirant lo Blanch.
- Derrida, J. (1997). Fuerza de ley. El «fundamento místico de la autoridad». Madrid: Tecnos.
- Elias, N. (1988). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Elias, N. y Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Ford, A. (2016). *30 años después. 1973: las clases de Introducción a la Literatura en Filosofía y Letras y otros textos y relatos*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Galiñanes, M. (2009). Atrocidades, maldades, enemigos sangrientos y zahúrdas de Plutón: estrategias retóricas para la representación de la alteridad. En P. Bégard (ed.), *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*. Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Giménez, G. (1981). *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Akal.
- Ingenieros, J. (2000). *El hombre mediocre*. Recuperado de <http://educ.ar>
- Jakobs, G. y Cancio, M. (2003). *Derecho penal del enemigo*. Madrid: Civitas Ediciones.
- Mariátegui, J. C. (2000). El florecimiento de las literaturas nacionales. En A. Fernández (comp.), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina.
- Memmi, A. (1971). *Retrato del colonizado, precedido por retrato del colonizador*. Madrid: Cuadernos para el diálogo.
- Misse, M. (2018). *Una identidad para el exterminio. La sujeción criminal y otros escritos*. Temuco: Ediciones UFRO.
- Misse, M. (2010). La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones. *Revista Coherencia*, 7(13), p. 19-40.
- Misse, M. (2014). Sujeição criminal. En R. Sérgio de Lima (org.), *Crime, polícia e justiça no Brasil* (p. 204-212). São Paulo: Editora Contexto.
- Nandy, A. (1983). *The intimate enemy. Loss and recovery of self under colonialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Rodríguez, J. C. (2003). *El escritor que compró su propio libro. Para leer El Quijote*. Barcelona: Debate.
- Sánchez, G. (2009). *El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual*. Bogotá: Área de Memoria Histórica-Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).
- Sarmiento, Domingo (1845). *Civilización i Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. Aspecto físico, costumbres i hábitos de la Republica Arjentina*. Santiago: Imprenta del Progreso.
- Sarmiento, D. (1915). *Conflicto y armonías de las razas en América*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.
- Sarmiento, D. (1850). *Arjiropolis o la capital de los Estados confederados del Río de La Plata. Solución de las dificultades que embarazan la pacificación permanente del río de La Plata, por medio de la convocación de un Congreso, y la creación de una capital en la isla de Martín García, de cuya posesión (hoy en poder de la Francia) dependen la libre navegación de los ríos, y la independencia, desarrollo y libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del litoral*. Santiago de Chile: Imprenta de Julio Belin i Ca.
- Vieira, E. (2017). *Teoria psicopolítica. A emancipação dos aparelhos psicopolíticos da cultura*. Temuco: Ediciones UFRO.
- Yúdice, G. i Miller, T. (2008). O copyright: Instrumento de expropriação e resistência onde se encontram a economia política e os estudos culturais. En C. Bolaño (org.), *Comunicação e a crítica da economia política. Perspectivas teóricas e epistemológicas* (p. 173-191). São Cristóvão: Editora UFS.
- Zallo, R. (1988). *Economía de la comunicación y la cultura*. Madrid: Akal.

NOTA BIOGRÁFICA

Profesor Titular A, Universidad de La Frontera, Chile. Research Fellow, University of Groningen, Países Bajos. Doctor en Comunicación, Universidad de Sevilla, España. Postdoctorado del Programa Avanzado de Cultura Contemporánea, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil. Director del Doctorado en Comunicación y Director de la revista *Perspectivas de la Comunicación*, Universidad de La Frontera, Chile.

